

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Resolución de 24 de junio de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-administrativo núm. Uno de Sevilla en el P.A. 382/2021 y se emplaza a los terceros interesados.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla, sito en calle Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 5.<sup>a</sup>, se ha interpuesto por doña María Isabel Gutiérrez Blasco recurso contencioso-administrativo P.A. núm. 382/2021, contra Resolución de 24 de junio de 2021, de la D.G. de Profesorado y Gestión de RR.HH., por la que se efectúa la convocatoria para la adjudicación de destinos provisionales en los Conservatorios Superiores de Música y Danza para el curso académico 2021/2022, publicada en BOJA núm. 125, de 1 de julio de 2021, otras resoluciones referidas en sus escritos de demanda y ampliación de la misma.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 18 de octubre de 2022, a las 9:45 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para que puedan comparecer y personarse como demandados ante el citado Juzgado en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, mediante procurador y abogado, o solamente mediante abogado con poder al efecto, haciéndoseles saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 24 de junio de 2022.- El Secretario General Técnico, Alfonso García Sánchez.